

REPUBLICA DEL ECUADOR

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

EXTRACTO

0000010

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE REFORMA DE ESTATUTOS DE CASALAY CALLE,
SAMANIEGO, LAYEDRA SEGURIDAD PRIVADA CIA. LTDA.

Se comunica al público que CASALAY CALLE, SAMANIEGO, LAYEDRA SEGURIDAD PRIVADA CIA. LTDA. reformó sus estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario Quinto del Distrito Metropolitano de Quito el 22 de Agosto del 2008. Acto Societario aprobado por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. 08.Q.IJ.003608 de 05 de Septiembre de 2008

En virtud de la presente escritura pública la compañía reforma el artículo tercero del Estatuto Social, de la siguiente manera:

"ARTICULO TERCERO.- OBJETO SOCIAL.- La compañía tendrá como Objeto Social: La actividad complementaria de vigilancia-seguridad, prevención del delito, a favor de personas naturales y jurídicas, instalaciones y bienes..."

Quito, 05 de Septiembre de 2008

~~Dr. Wilson Guzmán Bueda.~~
INTENDENTE JURIDICO ENCARGADO

EXP. 151123
Tr. 01.1.08.001211

NOTA: Este extracto debe publicarse en un periódico de mayor circulación en el domicilio principal de la compañía.